

## Comunicado Docentes

Este viernes 27 de mayo el Subsecretario de Unidad de la Gobernación, Luis Rueda recibió un segundo petitorio de parte de Docentes Autoconvocados de San Juan que expresa lo siguiente:

### CARTA DE PETITORIO

Al señor Gobernador de la Provincia de San Juan

A la Señora Ministra de Educación Cecilia Trincado

A la señora Ministra de Hacienda Marisa López

El día jueves 26 de mayo de 2022 fue presentado ante el Señor Luis Rueda, el siguiente petitorio de parte de los docentes autoconvocados de San Juan. El mismo fue publicado en el boletín oficial por parte de la página del Gobierno de la Provincia.

En el mismo consta lo siguiente:

- 1) Los docentes autoconvocados exigimos aumento salarial acorde al aumento inflacionario. Sin cuotas.
- 2) Pagos en salarios en tiempo acorde, no es posible la demora de 3 a 6 meses.
- 3) No descuento de este día de reclamo.
- 4) Sistema de licencia respetuoso de las indicaciones médicas.

En el presente acto se realizará una ampliación de los puntos 1 y 3 del mismo.

1) Ampliación al punto 1 del petitorio realizado el día 26 de mayo de 2022.

- Que el aumento del sueldo del maestro inicial radio 1, sea equivalente a la canasta básica. Para todos los niveles y modalidades en todo el territorio provincial.
- También se solicita que se aplique la cláusula gatillo, a partir de junio de 2022, acorde a los aumentos inflacionarios que se viven en el contexto actual.
- Que el aumento solicitado se realice en un solo pago, SIN CUOTAS.
- Que el aumento se aplique al básico.

2) Ampliación al punto 3 del mismo petitorio.

- Que no sean aplicados descuentos ni sanciones en los días que dure esta medida de fuerza iniciada el día 26 de mayo de 2022.

Los autoconvocados informaron que lunes, martes y miércoles se presentaran en sus lugares de trabajo.